

Madrid, 25 de octubre 2023

**DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO “ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE VIAJES Y ALOJAMIENTOS PARA PROGRAMAS DE INVITADOS DE FERIAS Y OTROS EVENTOS NO ORGANIZADOS POR IFEMA MADRID.**

---

IFEMA MADRID les informa que se ha desistido del procedimiento de licitación y adjudicación del contrato denominado “Acuerdo Marco para la prestación de los servicios de gestión y asistencia técnica de viajes y alojamientos para programas de invitados de Ferias y otros eventos no organizados por IFEMA MADRID” Expediente 23/024 – 2000022656 al haberse producido una infracción no subsanable de las normas preparatorias del procedimiento de licitación de acuerdo con lo previsto en la cláusula 23 del PCAP, en el apartado 11.6 de las IIC de IFEMA MADRID y en el artículo 152 de la LCSP.

En concreto, de la respuesta a las consultas planteadas por las empresas interesadas, se observa que hay dos de ellas cuya respuesta implicaría una modificación en la configuración dada a los Pliegos, afectando a la propia ejecución del servicio y a uno de los criterios de valoración objetivos en el que se evaluaba la mejora de ciertos aspectos del seguro de asistencia en viajes.

Por tanto, procede desistir del procedimiento para rectificar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas e iniciar una nueva tramitación para la adjudicación del presente servicio